

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	1 de 18

Mínima cuantía - MC-050-2025

EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA
CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA APOYAR INICIATIVAS PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y DESPLAZAMIENTO FORZADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.**, de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública **MC-050-2025** dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron cuatro (4) propuesta(s).

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR
1	EBANO DC SAS	901.354.957-0	\$ 45.459.680
2	GARCIA GONZALEZ HECTOR	5.888.679-1	\$ 52.211.157
3	A D W MAQUINAS DE COSER SAS	800.248.423-1	\$ 52.577.398
4	INGENIO COLOMBIANO SAS	901.536.635 -6	\$ 55.989.500

IDENTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Teniendo en cuenta la variación de precios de las ofertas presentadas, la Alcaldía Municipal de Chía procede a verificar, si los precios ofertados son artificialmente bajos.

Así las cosas, se procede a la comparación absoluta en la cual la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal.

Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.

ÍTEM	VALOR
VALOR PROMEDIO UNITARIO	\$ 58.000.000
20%	\$ 11.600.000
VALOR MÍNIMO ACEPTADO	\$ 46.400.000

La entidad una vez realiza la fórmula para conocer el precio mínimo aceptado, de acuerdo con la comparación absoluta, establece que este valor por la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MLC (\$ 46.500.000).**

VERIFICACIÓN ECONOMICA

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	EBANO DC SAS	901.354.957-0	\$ 45.459.680	CUMPLE	Dentro del escrito de subsanación, el oferente presenta una justificación del valor de la oferta.
2	GARCIA GONZALEZ HECTOR	5.888.679-1	\$ 52.211.157	CUMPLE	
3	A D W MAQUINAS DE	800.248.423-1	\$ 52.770.418	CUMPLE	Se realizó un

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	2 de 18

	COSER SAS				ajuste aritmético en el ítem 23; se detectó que la multiplicación no se efectuó correctamente.
4	INGENIO COLOMBIANO SAS	901.536.635 -6	\$ 55.989.500	CUMPLE	

Nota: verificar en el ANEXO A1 - OFERTA ECONOMICA.

OFERENTE 1 – EBANO DC SAS NIT 901.354.957-0

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROPONENTE NIT: EBANO DC SAS NIT 901.354.957-0

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	EBANO DC SAS		
	Nit: 901.354.957-0		
	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	B256905449D37F	CUMPLE	
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica)	NO APLICA		
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del	SI	CUMPLE	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	3 de 18

presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.			
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	SI	CUMPLE	
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	NO APLICA		
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	SI	CUMPLE	
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI	CUMPLE	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	SI	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	SI	CUMPLE	
Certificación bancaria.	SI	CUMPLE	
Certificado REDAM	SI	CUMPLE	Código Verificación: 6ED87UZY93 Válida hasta: 14/01/2026

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: EBANO DC SAS NIT 901.354.957-0

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

1. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	4 de 18

VERIFICACIÓN TÉCNICA

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	EBANO DC SAS	901.354.957-0	\$ 45.459.680	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICAS

Nota: verificar en el ANEXO A2 - OFERTA TÉCNICA.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Perfil: profesional en Ingeniería Mecatrónica o Ingeniería Industrial, con especialización en Ciencia de Datos y Analítica o en Sistemas de Control Organizacional y de Gestión, y con una experiencia general mínima de cinco (5) años contados a partir de la expedición de la matrícula o tarjeta profesional por la autoridad competente. De estos, al menos tres (3) años deberán corresponder específicamente a actividades relacionadas con el mantenimiento de equipos industriales, análisis y procesamiento de datos.	NO CUMPLE	Si bien el proponente allegó el perfil solicitado en la invitación técnica, la propuesta continúa incurso en la causal de rechazo prevista en el literal c) Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera no correspondan a la realidad o induzcan al Municipio a error, para beneficio del proponente.
Carta de compromiso en la que se garantice la realización de una transferencia de conocimiento. Esta transferencia de conocimiento deberá ser impartida a aproximadamente a veinte (20) personas, con una duración mínima de una (1) hora, y deberá incluir la emisión de una constancia de asistencia para todos los participantes, el contenido de la transferencia de conocimiento debe tratar los siguientes temas: adecuado uso de los equipos entregados, y mantenimientos predictivos, preventivos y correctivos	CUMPLE	Adjunta carta de compromiso, conforme a lo solicitado en la invitación Pública.

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **(RECHAZADO)**.

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA- IDONEIDAD-FINANCIEROS U OTROS EXIGIDOS

Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexo, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:

El proponente debe acreditar la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto corresponda **ADQUISICIÓN O SUMINISTRO O COMPRAVENTA DE MAQUINARIA Y/O EQUIPOS Y/O**

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	5 de 18

ACCESORIOS DE PARA PROCESOS DE MANUFACTURA, cuyo valor o sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.

Se tiene en cuenta para la valoración de lo siguiente:

Para la acreditación de la experiencia se debe adjuntar certificación (es) escrita que debe indicar como mínimo lo siguiente:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Descripción de las obligaciones contractuales.
- Fecha de suscripción del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.
- Valor del contrato.
- Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación está suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).

Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:

GENERAL	MIPYMES	
No. DE CONTRATOS	No. DE CONTRATOS	VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA
2	3 A 4	100% del presupuesto oficial

Nº CONTRATO	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERV.
MIC-056-2024	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y ACCESORIOS, PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN EN EK PROYECTO DE ENERGIAS RENOVABLES PARA LA INDUSTRIALL GLOBAL UNIÓN DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2024	68.000.000	CUMPLE	CERTIFICACION EMITIDA POR INDUSTRIALL GLOBAL UNIÓN
125WST	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS Y SUMINISTRO DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA PARA LA MEJORA DEL PROCESO DE EMPAQUETADO PARA LOS PRODUCTOS DE LA EMPRESA	34.451.000	CUMPLE	CERTIFICADO EMITIDA POR WILD COLLECTION S.A.S.

Nota: cumple toda vez que el requisito dice que su valor o sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.

ANALISIS: Según el estudio técnico de experiencia el oferente resulta **(HABILITADO)**.

OFERENTE 2 – GARCIA GONZALEZ HECTOR NIT 5.888.679-1

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROPONENTE NIT: GARCIA GONZALEZ HECTOR **NIT 5.888.679-1**

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	GARCIA GONZALEZ HECTOR		
	Nit: 5.888.679-1		
	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según	AVJ2vQkrPh	CUMPLE	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	6 de 18

corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.			
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica)	NO APLICA		
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	SI	CUMPLE	
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	SI	CUMPLE	
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	NO APLICA		
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	SI	CUMPLE	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	7 de 18

Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI	CUMPLE	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	SI	CUMPLE	La entidad realizo la consulta
Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	SI	CUMPLE	
Certificación bancaria.	SI	CUMPLE	
Certificado REDAM	SI	CUMPLE	Código Verificación: UGD7WJ3EKZ Válida hasta: 02/02/2026

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: GARCIA GONZALEZ HECTOR NIT 5.888.679-1

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

2. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

VERIFICACIÓN TÉCNICA

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
2	GARCIA GONZALEZ HECTOR	5.888.679-1	\$ 52.211.157	NO CUMPLE	No procedió a aclarar el requerimiento dentro del plazo otorgado para la subsanación

Nota: verificar en el ANEXO A2 - OFERTA TÉCNICA.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Perfil: profesional en Ingeniería Mecatrónica o Ingeniería Industrial, con especialización en Ciencia de Datos y Analítica o en Sistemas de Control Organizacional y de Gestión, y con una experiencia general mínima de cinco (5) años contados a	NO CUMPLE	No se aportaron los documentos exigidos dentro del término establecido para la subsanación.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	8 de 18

partir de la expedición de la matrícula o tarjeta profesional por la autoridad competente. De estos, al menos tres (3) años deberán corresponder específicamente a actividades relacionadas con el mantenimiento de equipos industriales, análisis y procesamiento de datos.		
Carta de compromiso en la que se garantice la realización de una transferencia de conocimiento. Esta transferencia de conocimiento deberá ser impartida a aproximadamente a veinte (20) personas, con una duración mínima de una (1) hora, y deberá incluir la emisión de una constancia de asistencia para todos los participantes, el contenido de la transferencia de conocimiento debe tratar los siguientes temas: adecuado uso de los equipos entregados, y mantenimientos predictivos, preventivos y correctivos	NO CUMPLE	No se aportaron los documentos exigidos dentro del término establecido para la subsanación.

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **(RECHAZADO)**.

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA- IDONEIDAD-FINANCIEROS U OTROS EXIGIDOS

Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexo, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:

El proponente debe acreditar la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto corresponda **ADQUISICIÓN O SUMINISTRO O COMPRAVENTA DE MAQUINARIA Y/O EQUIPOS Y/O ACCESORIOS DE PARA PROCESOS DE MANUFACTURA**, cuyo valor o sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.

Se tiene en cuenta para la valoración de lo siguiente:

Para la acreditación de la experiencia se debe adjuntar certificación (es) escrita que debe indicar como mínimo lo siguiente:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Descripción de las obligaciones contractuales.
- Fecha de suscripción del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.
- Valor del contrato.
- Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación está suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).

Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	9 de 18

GENERAL	MIPYMES	
No. DE CONTRATOS	No. DE CONTRATOS	VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA
2	3 A 4	100% del presupuesto oficial

Nº CONTRATO	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERV.
Nº 20180924	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOSPRIORIZADOS PARA LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO	90.677.550	CUMPLE	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Nota: cumple toda vez que el requisito dice que su valor o sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.

ANALISIS: Según el estudio técnico de experiencia el oferente resulta **(HABILITADO)**.

OFERENTE 3 – A D W MAQUINAS DE COSER SAS NIT 800.248.423-1

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROPONENTE NIT: A D W MAQUINAS DE COSER SAS **NIT** 800.248.423-1

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	A D W MAQUINAS DE COSER SAS		
	Nit: 800.248.423-1		
	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	125086530694A4	CUMPLE	
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica)	NO APLICA		
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad	SI	CUMPLE	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	10 de 18

Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 “Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales” (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.			
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	SI	CUMPLE	
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	NO APLICA		
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	SI	CUMPLE	
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI	CUMPLE	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	SI	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	SI	CUMPLE	
Certificación bancaria.	SI	CUMPLE	
Certificado REDAM	SI	CUMPLE	Código Verificación: G14S7CLNZB Válida hasta: 18/01/2026

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	11 de 18

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: A D W MAQUINAS DE COSER SAS NIT 800.248.423-1

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

3. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

VERIFICACIÓN TÉCNICA

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
3	A D W MAQUINAS DE COSER SAS	800.248.423-1	\$ 52.577.398	NO CUMPLE	No procedió a aclarar el requerimiento dentro del plazo otorgado para la subsanación

Nota: verificar en el ANEXO A2 - OFERTA TÉCNICA.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Perfil: profesional en Ingeniería Mecatrónica o Ingeniería Industrial, con especialización en Ciencia de Datos y Analítica o en Sistemas de Control Organizacional y de Gestión, y con una experiencia general mínima de cinco (5) años contados a partir de la expedición de la matrícula o tarjeta profesional por la autoridad competente. De estos, al menos tres (3) años deberán corresponder específicamente a actividades relacionadas con el mantenimiento de equipos industriales, análisis y procesamiento de datos.	NO CUMPLE	No se aportaron los documentos exigidos dentro del término establecido para la subsanación.
Carta de compromiso en la que se garantice la realización de una transferencia de conocimiento. Esta transferencia de conocimiento deberá ser impartida a aproximadamente a veinte (20) personas, con una duración mínima de una (1) hora, y deberá incluir la emisión de una constancia de asistencia para todos los participantes, el contenido de la transferencia de conocimiento debe tratar los	NO CUMPLE	No se aportaron los documentos exigidos dentro del término establecido para la subsanación.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	12 de 18

siguientes temas: adecuado uso de los equipos entregados, y mantenimientos predictivos, preventivos y correctivos		
---	--	--

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **(RECHAZADO)**.

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA- IDONEIDAD-FINANCIEROS U OTROS EXIGIDOS

Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexo, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:

El proponente debe acreditar la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto corresponda **ADQUISICIÓN O SUMINISTRO O COMPRAVENTA DE MAQUINARIA Y/O EQUIPOS Y/O ACCESORIOS DE PARA PROCESOS DE MANUFACTURA**, cuyo valor o sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.

Se tiene en cuenta para la valoración de lo siguiente:

Para la acreditación de la experiencia se debe adjuntar certificación (es) escrita que debe indicar como mínimo lo siguiente:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Descripción de las obligaciones contractuales.
- Fecha de suscripción del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.
- Valor del contrato.
- Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación está suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).

Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:

GENERAL	MIPYMES	
No. DE CONTRATOS	No. DE CONTRATOS	VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA
2	3 A 4	100% del presupuesto oficial

Nº CONTRATO	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERV.
2136-2022	ADQUISICIÓN DE MAQUINAS DE CONFECCIÓN Y OTREOS ELEMtos PARA LA CARCEL DISTRITAL Y EL PROGRAMA DE JUSTICIA RESTAURATIVA	166.151.407	CUMPLE	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
2777/2022	ADQUIRIR LA MAQUINARIA MATERIAL E INSUMOS PARA LOS TALLERES DE FORMACIÓN TECNICA EN CONFECCION Y PARA LA ELABORACIÓN DE LA LÍNEA DE ROPA DEPORTIVA URBANA Y PRENDAS DE VESTIR PARA LOS BENEFICIARIOS DEL IDIPRON	237.325.907	CUMPLE	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Nota: cumple toda vez que el requisito dice que su valor o sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.

ANALISIS: Según el estudio técnico de experiencia el oferente resulta **(HABILITADO)**.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	13 de 18

OFERENTE 4 – INGENIO COLOMBIANO SAS NIT 901.536.635 -6

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROPONENTE NIT: INGENIO COLOMBIANO SAS NIT 901.536.635 -6

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	INGENIO COLOMBIANO SAS		
	Nit: 901.536.635 -6		
	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	B256777978FAFB	CUMPLE	
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica)	NO APLICA		
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	SI	CUMPLE	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	14 de 18

Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	SI	CUMPLE	
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	NO APLICA		
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	SI	CUMPLE	
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI	CUMPLE	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	SI	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	SI	CUMPLE	
Certificación bancaria.	SI	CUMPLE	
Certificado REDAM	SI	CUMPLE	Código Verificación: N753ZDRBCT Válida hasta: 15/01/2026

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: INGENIO COLOMBIANO SAS NIT 901.536.635 -6

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

4. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

VERIFICACIÓN TÉCNICA

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
4	INGENIO COLOMBIANO SAS	901.536.635 -6	\$ 55.989.500	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TECNICAS

Nota: verificar en el ANEXO A2 - OFERTA TÉCNICA.

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co

E-mail: contactenos@chia.gov.co

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	15 de 18

DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Perfil: profesional en Ingeniería Mecatrónica o Ingeniería Industrial, con especialización en Ciencia de Datos y Analítica o en Sistemas de Control Organizacional y de Gestión, y con una experiencia general mínima de cinco (5) años contados a partir de la expedición de la matrícula o tarjeta profesional por la autoridad competente. De estos, al menos tres (3) años deberán corresponder específicamente a actividades relacionadas con el mantenimiento de equipos industriales, análisis y procesamiento de datos.	CUMPLE	Adjunta hoja de vida - Ingeniero Industrial Especialista en Sistemas de Control Organizacional y de Gestión. Pregrado Universidad Distrital Francisco José De Caldas Posgrado Universidad De Los Andes. Tarjeta profesional COPNIA fecha de expedición19/01/2012 La experiencia acreditada por ABI Construcciones S.A.S. corresponde al periodo comprendido entre el 16 de marzo de 2012 al 30 de julio de 2023. Adicionalmente, se allega certificado en subsanación en el cual se acredita la experiencia específica mínima de tres (3) años en actividades relacionadas con el mantenimiento de equipos industriales, análisis y procesamiento de datos, emitido por Asesorías & Servicios Óptimos S.A.S., correspondiente al periodo comprendido entre el 03 de julio de 2021 al 02 de mayo de 2025. Es importante señalar que los años 2021 al 2023 se contabilizarán una sola vez, debido a que estos periodos se encuentran entrelapados en ambos certificados.
Carta de compromiso en la que se garantice la realización de una transferencia de conocimiento. Esta transferencia de conocimiento deberá ser impartida a aproximadamente a veinte (20) personas, con una duración mínima de una (1) hora, y deberá incluir la emisión de una constancia de asistencia para todos los participantes, el contenido de la transferencia de conocimiento debe tratar los siguientes temas: adecuado uso de los equipos entregados, y mantenimientos predictivos, preventivos y correctivos	CUMPLE	Se adjunta la carta de compromiso requerida para el proceso.

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **(HABILITADO)**.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	16 de 18

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA- IDONEIDAD-FINANCIEROS U OTROS EXIGIDOS

Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexo, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:

El proponente debe acreditar la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto corresponda **ADQUISICIÓN O SUMINISTRO O COMPRAVENTA DE MAQUINARIA Y/O EQUIPOS Y/O ACCESORIOS DE PARA PROCESOS DE MANUFACTURA**, cuyo valor o sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.

Se tiene en cuenta para la valoración de lo siguiente:

Para la acreditación de la experiencia se debe adjuntar certificación (es) escrita que debe indicar como mínimo lo siguiente:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Descripción de las obligaciones contractuales.
- Fecha de suscripción del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.
- Valor del contrato.
- Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación está suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).

Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:

GENERAL	MIPYMES	
No. DE CONTRATOS	No. DE CONTRATOS	VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA
2	3 A 4	100% del presupuesto oficial

Nº CONTRATO	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERV.
02 de 2021	SUMINISTRO Y COMPRAVENTA DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ACCESORIOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS DE LA FUNDACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE APOYAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA EJECUCIÓN DE SUS PROGRAMAS MISIONALES.	76.230.000	CUMPLE	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO EMITIDO FUNDACIÓN MILAGROS

Nota: cumple toda vez que el requisito dice que su valor o sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.

ANALISIS: Según el estudio técnico de experiencia el oferente resulta **(HABILITADO)**.

RESUMEN EVALUACIÓN:

ITEM	PROPONENTE	EVA. ECONOMICO	EVA. JURÍDICA	EVA. TECNICA	EVA. EXPERIENCIA	CONCLUSIÓN EVALUACIÓN
1	EBANO DC SAS	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO
2	GARCIA GONZALEZ HECTOR	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	18 de 18

"Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera no correspondan a la realidad, o induzcan al Municipio a error, para beneficio del proponente."

Dado que la verificación realizada permitió establecer que el documento aportado no corresponde a la realidad, se configura plenamente la causal indicada

- **GARCIA GONZALEZ HECTOR NIT 5.888.679-1:** El proponente no allegó documentación alguna dentro del plazo otorgado para la subsanación, situación que configura la causal de rechazo prevista en el numeral 6.1 – Causales de Rechazo, literal I) de la invitación pública, que establece:
"Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar un documento en la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente."
- **A D W MAQUINAS DE COSER SAS NIT 800.248.423-1:** El proponente no allegó documentación alguna dentro del plazo otorgado para la subsanación, situación que configura la causal de rechazo prevista en el numeral 6.1 – Causales de Rechazo, literal I) de la invitación pública, que establece:
"Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar un documento en la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente."
- **INGENIO COLOMBIANO SAS NIT 901.536.635 -6:** Allegó la documentación dentro de los términos de subsanación, por lo cual queda habilitado. La subsanación se ha realizado conforme a lo estipulado en el cronograma del presente proceso.

De acuerdo con el resultado de la evaluación, los evaluadores técnicos, jurídicos y financiero recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso al proponente **Ingenio Colombiano SAS NIT 901.536.635 -6**, representado por, **Hilda Rosa Sepúlveda Palencia** C.C. 35.510.307 de Bogotá D.C., teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos en la invitación pública.

Dado en Chía a los Diecinueve (19) del mes noviembre de 2025

Evaluadores Técnicos, jurídicos y financiero:



MARTHA YANNETH SANCHEZ HERRERA
Secretaria para el Desarrollo Económico

Revisó: Cristhian Raúl Castañeda Vega - director de Desarrollo Agropecuario y Empresarial.
Apoyo administrativo: María Hesney Cárdenas N. Profesional Universitario – DDAE